

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : LUMACO
FECHA : 24-06-2019.
SE AUTORIZA A : ROBERTO CIUDAD SALAZAR.
RUT. N° : 8.462.432-2
CUENTA BANCARIA : 8462432 TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: Roberto.ciudadsalazar@gmail.com
FONO : 994854237.

SE AUTORIZA ROTURA DE TIERRA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CIRCUNVALACION N°489, CAPITAN PASTENE.

-VALOR ROTURA EN TIERRA (5 M2) \$35.000.-PESOS
-VALOR SOLERA (2M) \$23.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$27.870.- PESOS
VALOR TOTAL \$85.870.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTOS DE AGUAS ARAUCANIA N°15.464

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 8.462.432-2
NOMBRE: ROBERTO CIUDAD SALAZAR

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$85.870.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$58.000.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$27.870.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDE.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

